

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4557**     *INGENIERÍA Y PROCESOS ECOLÓGICOS DEL AGUA, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GOMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1183/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de TGSS, se ha dictado auto en fecha 02/03/09 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Ingeniería y Procesos Ecológicos del Agua, SL. por importe de 63.988,43 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona a 11 de marzo de 2009.

Barcelona, 11 de marzo de 2009.- El secretario Judicial.

ID: A090015810-1